



CILEA • COMITÉ DE INTEGRACIÓN LATINO EUROPA-AMÉRICA

DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES DE ARGENTINA • BOLIVIA • BRASIL
• COLOMBIA • COSTA RICA • CUBA • CHILE • ESPAÑA • FRANCIA • ITALIA • MÉXICO • PARAGUAY
• PERÚ • PORTUGAL • PUERTO RICO • RUMANÍA • SAN MARINO • URUGUAY • VENEZUELA

SECRETARÍA PERMANENTE:

P.ZZA DELLA REPUBBLICA, 59 - 00185 ROMA (ITALIA)

TEL. +39 06 47863 317 • FAX +39 06 47863 634 • cilea@commercialisti.it • <http://www.cilea.info/>

CILEA PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

*Aprobado por el Consejo Directivo
en Asunción del Paraguay, el 7/6/2016*

(Rev. 160803)

CONTENIDOS:

| | |
|--|---|
| SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN | 2 |
| SECCIÓN 2: VISIÓN, MISIÓN Y VALORES..... | 3 |
| SECCIÓN 3: TEMAS ESTRATÉGICOS | 4 |
| SECCIÓN 5: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 5 |
| SECCIÓN 5: ACCIONES A DESARROLLAR..... | 7 |
| SECCIÓN 6: SERVICIOS..... | 7 |

SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico constituye una herramienta de gestión para las acciones a desarrollar en el quinquenio 2016-2020 y constituye la base para definir el Plan de Actividades de cada mandato.

Su revisión será anual y contemplará el mantenimiento del período quinquenal indicado.

Para su elaboración se tuvieron en consideración las definiciones establecidas en el documento sobre la filosofía de nuestra Organización y su actualización conforme a las nuevas tendencias.

Para profundizar al respecto, se consideró especialmente la problemática global de la profesión económica y contable, reconociendo que el 95% de la profesión mundial lo representan profesionales que trabajan en firmas pequeñas y medianas, y que su realidad necesita ser considerada además de ser representada a nivel internacional.

En este contexto, la actividad de auditoría, aunque sea importante, no constituye el único campo profesional en el que ha de ponerse énfasis; pues la consultoría externa y la asesoría de tipo estratégico, entre otras, son actividades tan importantes como aquella y la profesión económica y contable ha de convertirse en su intérprete cada vez más autorizado.

Por ello, se valoriza el modelo de conocimientos y competencias profesionales interdisciplinarios para proporcionar un tipo de asesoría calificada, fruto precisamente de una capacidad diagnóstica basada en la observación macro y micro económica, y no tanto en el conocimiento ultra especializado de un sector empresarial concreto.

Asimismo, la dimensión social y ambiental en la economía de las empresas asistidas no podrá alcanzarse sino a través de la adopción de un enfoque disciplinario amplio, que debería tenerse en cuenta en la definición de los contenidos curriculares para el acceso a la profesión y en la formación profesional continuada.

Además, se tuvo en cuenta la preocupación de que la profesión asegure el máximo nivel de confianza y credibilidad de sus afirmaciones y de sus prestaciones.

En este sentido, se considera que dicha credibilidad depende de dos componentes: uno de carácter subjetivo y otro objetivo. El subjetivo se refiere a la independencia del profesional; el objetivo a la fiabilidad de la información, de los datos y de los documentos elaborados por el profesional. En esta doble vertiente, se tiene en cuenta que deben existir códigos éticos específicos y armonizarse las normas contables y de auditoría; además de realizar un análisis constructivo de los modelos sintéticos y analíticos idóneos para el tratamiento de la información ambiental y social de las actividades económicas.

Una de las tendencias más positivas de las dos últimas décadas es el pleno reconocimiento de que el desarrollo ha de poseer objetivos que vayan más allá del progreso económico en sí mismo; pues éste, aunque sigue siendo un factor importantísimo, ya no basta si no se acompaña de una expansión sustancial de las libertades humanas, tomando ideas y valores globales sobre los derechos humanos, el desarrollo social, el respeto de la diversidad étnica y cultural, y la tutela del medio ambiente.

El crecimiento mismo de las empresas, en dicho contexto, no puede sino orientarse hacia una mayor sensibilidad social y ambiental, es decir una visión de negocios que integra, en la gestión empresarial y en forma armónica, el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente.

El saber intelectual y, sobre todo, nuestras competencias profesionales, pueden aportar una importante contribución en esa línea y convertirse en factores de desarrollo en sí mismos.

También se tuvo en cuenta que la internacionalización de las PYMES requiere la consideración de las normas a aplicar a estas empresas que son decisivas para el desarrollo económico mundial.

Además, se ha considerado que se proceda a favor del reconocimiento de modelos eficaces para el control de la calidad de las prestaciones profesionales; las cuales no han de basarse sólo en las tendencias del mercado, sino también en la tutela del interés público.

En las Secciones siguientes se definen la visión, la misión y los valores del CILEA y se detallan, asimismo, los temas y objetivos estratégicos con los que se pretende dar concreción a las ideas antedichas que fundamentan la filosofía de nuestra Organización.

SECCIÓN 2: VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

VISIÓN

Constituir un puente entre la profesión latina de América y Europa, la cual se distingue de otras realidades internacionales, no sólo por compartir una geografía o lenguas con una raíz común; sino también una misma cultura profesional cuya actividad se basa fundamentalmente en la consultoría a PYMES y se organiza en pequeños despachos.

MISIÓN

Favorecer la fluida comunicación entre los países latinos, tendiente a establecer pautas comunes en el proceso de armonización de la profesión económica y contable dentro de la globalización de la economía, tratando de conformar y difundir posiciones convergentes que puedan representar las opiniones latinas en los temas específicos de la profesión.

Además, nuestra profesión tiene que estructurar su propia identidad centrándose en la tutela del interés público, ya sea para satisfacer las expectativas de una colectividad decepcionada a raíz de las varias crisis financieras, ya sea para elevar la imagen de la profesión.

En este orden de ideas, hay que tomar en consideración aquellas prestaciones en que la relación entre profesional y cliente no es una relación meramente bilateral de carácter convencional (p. ej. la auditoría de cuentas); casos en que existe de hecho una relación compleja, donde el efecto de la prestación profesional no llega sólo al cliente, directo destinatario, sino que repercute en toda la colectividad social y, por ello, responde también a un interés general.

Debe perseguirse, por consiguiente, una línea que lleve a medidas reglamentarias o auto reglamentarias que consoliden la responsabilidad pública del profesional.

En este sentido, nuestra misión es colaborar con la profesión en los países latinos para lograr este objetivo.

VALORES

El CILEA avala los valores que caracterizan a la profesión que representa, valores que aseguran su unidad al margen del papel que las organizaciones miembros o los profesionales puedan desempeñar individualmente.

Se consideran como valores esenciales:

- **Competencia:** La posesión de un título específico que asegure una adecuada calificación en ciencias económicas y contables es requisito para formar parte de la profesión.
La profesión asume la responsabilidad de la educación continua que asegura el mantenimiento de un alto nivel de competencia.
- **Integridad:** El comportamiento adoptado por el profesional al realizar su labor debe basarse en el respeto de los valores éticos fundamentales y en los establecidos por los códigos de ética de la profesión.
- **Independencia:** El valor añadido de la misión de la profesión es la aportación de una opinión o consejo independiente.
- **Tutela del interés público:** El profesional actúa para entidades privadas o públicas, como asesor interno o externo de las mismas. En la práctica, el objetivo es proporcionar servicios en el interés de dichas entidades y, en definitiva, en el de la sociedad.

SECCIÓN 3: TEMAS ESTRATÉGICOS

La definición de los temas estratégicos para el período 2016-2020 se considera fundamental para determinar los objetivos que servirán de guía para las acciones a desarrollar en el Plan de Actividades.

Estos temas resumen la dirección estratégica que seguirá el CILEA durante el quinquenio y su definición servirá, además, para establecer el apoyo que se necesitará en materia de servicios y que podrá ser cubierto por las Organizaciones afiliadas o por el CILEA, en forma directa, afectando recursos propios.

Los temas estratégicos identificados son los siguientes:

TEMA 1.- CONSTITUIR UN ÁMBITO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE NUESTRAS PROFESIONES, PROPICIANDO LA COLABORACIÓN EN LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS VINCULADAS A LAS MISMAS.

TEMA 2.- SER RECONOCIDOS COMO LA VOZ DE LA PROFESIÓN DE LOS PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA EN TEMAS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIA LA EXPRESIÓN CONJUNTA.

TEMA 3.- ABORDAR LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN MATERIA NORMATIVA PARA EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO Y SU INFLUENCIA EN LOS NEGOCIOS, CONSTITUYENDO LA PROBLEMÁTICA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS FIRMAS Y DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EL CENTRO DE ATENCIÓN.

TEMA 4.- FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA GESTIÓN DE LOS ENTES Y COLABORAR EN LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE FACILITEN SU IMPLEMENTACIÓN.

TEMA 5.- FOMENTAR LA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, COLABORANDO EN LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITALIZADA.

SECCIÓN 5: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para el desarrollo de cada tema estratégico, se definen a continuación los objetivos estratégicos identificados:

TEMA 1.- CONSTITUIR UN ÁMBITO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE NUESTRAS PROFESIONES PROPICIANDO LA COLABORACIÓN EN LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS VINCULADAS A LAS MISMAS.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1.1. Desarrollo de Seminarios*
- 1.2. Organización de foros de debate*
- 1.3. Elaboración de respuestas comunes frente a consultas de Organismos Reguladores en el ámbito internacional*
- 1.4. Elaboración de trabajos sobre regulaciones profesionales*
- 1.5. Elaboración de trabajos comparativos sobre temas de interés para nuestra profesión*
- 1.6. Colaboración en los procesos de adopción de normas internacionales a través del intercambio de experiencias nacionales*
- 1.7. Otras formas de intercambio de experiencias*

TEMA 2.- SER RECONOCIDO COMO LA VOZ DE LA PROFESIÓN DE LOS PAÍSES LATINOS DE EUROPA Y AMÉRICA EN TEMAS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA, EN LOS CASOS EN QUE SEA NECESARIA LA EXPRESIÓN CONJUNTA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 2.1. Respeto de los países latinos*
 - 2.1.1.- Reactivación de Organizaciones que conformaron el CILEA*
 - 2.1.2.- Ingreso de Organizaciones que no forman parte del CILEA*
- 2.2. Reconocimiento por otros Organismos Internacionales*
 - 2.2.1. Vinculación con IFAC*
 - 2.2.2. Vinculación con ILLA*
 - 2.2.3. Profundizar los vínculos con AIC*
 - 2.2.4. Crear lazos con otras organizaciones*

2.3. Representatividad del CILEA

2.3.1. Fomento de la participación en foros internacionales

TEMA 3.- ABORDAR LOS DESAFÍOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN MATERIA NORMATIVA PARA EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO Y SU INFLUENCIA EN LOS NEGOCIOS, CONSTITUYENDO LA PROBLEMÁTICA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS FIRMAS Y DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EL CENTRO DE ATENCIÓN.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

3.1. Problemática de las firmas

3.1.1. Normas éticas

3.1.1.1 Independencia

3.1.2. Control de calidad

3.1.3. Formación continuada

3.2. Problemática de las pequeñas y medianas empresas

3.2.1. Seguimiento de las normas internacionales para PYMES

3.2.2. Normas nacionales para PYMES

3.2.3. Normas para microempresas

3.3. Problemas comunes a todas las empresas

3.3.1. Gobernanza empresarial

3.4. Sector público

3.4.1. Seguimiento y promoción de la convergencia con las normas internacionales del sector público (IPSAS)

3.4.2. Sensibilización sobre la necesidad de transparencia y de aplicación del devengado en la contabilidad del sector público

TEMA 4.- FOMENTAR LA INCORPORACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA GESTIÓN DE LOS ENTES Y COLABORAR EN LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE FACILITEN SU IMPLEMENTACIÓN.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

4.1. Problemática de la RSE

4.1.1. Desarrollo de la RSE en las PYMES

4.2. Reporte integrado - Balance social y medioambiental

4.2.1. Desarrollo de un modelo para PYMES

TEMA 5.- FOMENTAR LA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, COLABORANDO EN LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITALIZADA.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

5.1. Gestión empresarial

5.1.1. Elaboración de un modelo de cuadro de mando integral para PYMES

5.2. Problemática fiscal en los negocios por internet

5.2.1. Contribución en la reflexión sobre los problemas de tributación provocados por la definición de establecimiento físico en un país

SECCIÓN 5: ACCIONES A DESARROLLAR

Las acciones a desarrollar, sugeridas para el cumplimiento de cada objetivo estratégico, se incluirán en el Plan de Actividades que se elabore para cada bienio.

SECCIÓN 6: SERVICIOS

Para el desarrollo de este Plan Estratégico, se identifican dos áreas principales:

6.1.- COMUNICACIONES

En esta materia, es necesario ampliar la difusión que actualmente se realiza de lo actuado por el CILEA; a tal fin se incentivarán, entre otros, los siguientes medios de difusión:

7.1.1. Respecto de la comunicación a otras Organizaciones y terceros

7.1.1.1. Página Web

7.1.1.2. Boletín de Noticias y/o difusión de las mismas desde la página web

7.1.2. Respecto de la comunicación entre los integrantes del Consejo Directivo

7.1.2.1. Videoconferencia u otros sistemas de comunicación a distancia

6.2.- TÉCNICA

Se fomentará la constitución de Grupos Técnicos formados por especialistas designados por las Organizaciones del CILEA, para la elaboración de publicaciones o documentos técnicos.